

Ética Animal

RAMON ALCOBERRO I PERICAY

Resumen del ciclo de conferencias “Viure bé sense fer malbé”. Ética y ecología en el Ateneu Barcelonés (septiembre 2008)

➤ **Ramon Alcoberro i Pericay.** Profesor asociado de ética en la Universitat de Girona, consultor de ética en la Universitat Oberta de Catalunya y autor de *Ètiques per a un món complex*, Lleida, Pagès, 2004

La conciencia ecológica, según decía el clásico Hans Jonas, no puede avanzar si no es por medio de la pedagogía del desastre. Esa es la tragedia y también la esperanza del ecologismo político. En la medida que el progreso se ha convertido en religión civil, la conciencia ecológica ha quedado reducida a profecía del desastre. Resulta triste que los ciudadanos sólo estén dispuestos a cambiar de hábitos cuando ya no queda nada que hacer siguiendo los paradigmas anticuados. Paradigmas que, por lo demás y en privado, todos sabemos que ya no son útiles. En este sentido, para el desarrollo de una conciencia ecológica, la sequía que asoló Catalunya —y muy especialmente Barcelona, durante los últimos meses del 2007 y los primeros (hasta mayo) del 2008— hubiera podido ser una tragedia, muy fácil de explotar políticamente y con consecuencias imprevisibles para el mapa político español. Por primera vez en toda su historia, Barcelona se vio obligada a recibir agua en barcos y la humillación política que eso significa pesa y pesará en el ánimo colectivo. Pero lo bueno de lo malo es que la sequía y la actitud cicatera del gobierno central ante este tema han permitido situar el debate político y ecológico a un nivel que no había adquirido jamás, por muy buena voluntad que los activistas verdes pusieran en el debate¹.

El ciclo ‘Viure bé sense fer malbé’ [Vivir bien sin malgastar], coordinado por Marta Tafalla y Pep Puig (ambos profesores en la Universidad Autónoma de Barcelona) que se ha desarrollado, con gran éxito, en el Ateneu Barcelonés a lo largo de la semana del 15 al 19 de septiembre del 2008, es un síntoma de ese cambio de mentalidad forzado por la pedagogía del desastre. Tal vez, como comentaban los asiduos del lugar, hubiese sido muy difícil llenar la sala del Ateneu en un mes inhábil desde el punto de vista acadé-

mico sin el eco de la crisis del agua. Pero el caso es que, con contradicciones, con altibajos y con pequeñas miserias, va creciendo la conciencia de la necesidad de cambios estructurales.

El ciclo no deja de ser un síntoma más en un proceso tal vez muy largo. Como decía el bloc de la sección de filosofía del Ateneu: ‘*Saber on som i conèixer els criteris ètics que vinculen la ciència i la tecnologia amb la ciutadania responsable és imprescindible si necessitem canviar les actituds tòpiques del nostre entorn. En aquest àmbit, el paper de la (molta) gent que arrosseguen els actes de l’Ateneu pot ser un petit gra de sorra del canvi global.*’ Es decir: ‘Saber dónde estamos y conocer los criterios éticos que vinculan la ciencia y la tecnología con la ciudadanía responsable es imprescindible si necesitamos cambiar las actitudes tópicas de nuestro entorno. En este ámbito, el papel de la (much) gente que arrastran los actos del Ateneu puede ser un pequeño grano de arena del cambio global².’

Participaron, en la semana dedicada a los problemas de ética y ecología, los profesores universitarios: Ramon Alcoberro (UOC, UdG), Jordi Pigem (UB), Pep Puig (UAB), Marta Tafalla (UAB), Montse Escartín (UdG); el coordinador de temas de ecología en *La Vanguardia*, Antonio Cerillo, el periodista ecologista y fundador de la pionera revista *Userda*³, Santi Vilanova; y Quim Corominas, consultor ambiental y, fundador de *Ecotecnia* y *Ecofys*.

El lunes 15 de setiembre, Ramon Alcoberro y Jordi Pigem participaron en la primera mesa redonda del ciclo⁴. Alcoberro resumió las aportaciones de tres clásicos del pensamiento ecológico: Aldo Leopold, Hans Jonas y Jacques Ellul. En su opinión, la dificultad del ecologismo estriba en que obliga a cambiar algunas rutinas de pensamiento muy establecidas. “¿Pensar en red” o, por

1. <http://www.elperiodico.cat/comunes/crisisaigua/cat/transvasament27.asp>.

2. <http://www.ateneubcn.org>.

3. <http://homepage.mac.com/xavierborras/WEBUSERDA/NUMEROSANTERIORES/200603.htm>.

4. http://www.ateneubcn.org/export/sites/ateneu/galleries/documents/notes_prensa/AB_SETEMBRE.pdf.

decirlo con Leopold, "pensar como una montaña" exige un ejercicio de humildad para el que los humanos, por efecto de una cultura antropocéntrica, no parecen especialmente predispuestos. Sin embargo, consideró que el pensamiento en red viene exigido, paradójicamente, por la misma fuerza de la tecnociencia. Internet casi nos obliga a introducir la idea de 'red' en la vida cotidiana y nos obliga por fuerza a un ejercicio de humildad conceptual. La idea que, en la montaña, tan necesaria es la nube como la piedra, el cazador como el lobo y que esa totalidad se autorregula, obliga, además, a conceder un lugar especialmente significativo a la piedad cósmica, a los sentimientos, etc.

Resumió también la idea de 'responsabilidad' de Jonas y remarcó la significación de un dato importante en la ética ambiental. El hecho de conceder un derecho moral a quienes todavía no han nacido (e incluso a quienes ni siquiera sabemos si llegarán a nacer), como jueces de nuestra actividad moral, hace de la ética ecológica una ética de imperativo categórico colectivo de una radicalidad incluso superior a la de Kant. Planteó, finalmente, el tema del "sistema técnico" de Jacques Ellul para preguntar si, como suponía el pensador de Burdeos, somos o no unos "zombies de la tecnociencia". En todo caso, la ética ambiental sería para Alcoberro una respuesta a la alienación del hombre en la época de la máquina y, más que una mirada nostálgica, una propuesta de futuro.

Jordi Pigem retomó una anécdota de Aldo Leopold para situar, en el ámbito del emotivismo, las propuestas de la ética ambiental. Leopold, que había sido comisionado en un programa "científico" para exterminar el lobo en Estados Unidos, explicaba que había cambiado de bando, al mirar a los ojos a un lobezno moribundo. Pues bien, es la conciencia de los humanos ante el dolor, y la renuncia a considerar el mundo exclusivamente desde el punto de vista del dinero, lo que nos conduce a un tipo de pensamiento y a una práctica vital alternativas. Como Karl Polanyi explicó en *La gran transformación*, es cosa inaudita que toda una cultura esté sometida

al imperio de lo económico, en vez de ser la economía, como lo fue en todos los lugares y épocas hasta no hace mucho, un área ceñida a consideraciones éticas, sociales y culturales. Por arte de magia, hemos insertado la sociedad en la economía en vez de la economía en la sociedad. Aunque se cree por encima de todas las cosas, la economía global es sólo una filial de la biosfera, sin la cual no tendría ni aire ni agua ni vida. Una economía sana estaría reinsertada en la sociedad y en el medio ambiente, y cada actividad económica (incluido el transporte) tendría que responsabilizarse de sus costes sociales y ecológicos. En semejante sociedad, sensata pero de momento utópica, los alimentos biológicos y locales serían más baratos que los de la agricultura industrial, que hoy contamina y se lava las manos⁵.

En este sentido, el profesor presentó las propuestas de decrecimiento como una alternativa de 'economía ética'. Ante el fracaso práctico de la noción de 'sostenibilidad', tal vez convenga decir que el planeta ya no da más de sí. En opinión de Pigem, la crisis ecológica es la expresión biosférica de una gran crisis cultural, una crisis derivada del modo en que percibimos nuestro lugar en el mundo. Buscamos el sentido de la vida en la acumulación, mientras el mar se vacía de peces y la tierra, de fauna y flora silvestres. Liberarnos de la idolatría del consumo y del crecimiento por el crecimiento requiere transformar el imaginario personal y colectivo, transformar nuestra manera de entender el mundo y de entendernos a nosotros mismos. Un criterio para ello es abandonar la sed de riqueza material en favor de otras formas de plenitud. No se trata de ascetismo. Al fin y al cabo, la revista *Décroissance* lleva como subtítulo *Le journal de la joie de vivre*. No implica disminuir el nivel de vida sino concebirlo de otra manera. Se trata, en la línea de iniciativas que van desde el *slow food* de Carlo Petrini a la *simplicidad radical* de Jim Merkel, de fomentar la alegría de vivir y convivir, de desarrollarnos en el sentido de dejar de arrollarnos unos a otros, de crecer en tiempo libre y creatividad, crecer como ciudadanos responsa-

5. <http://www.decreixement.net>.

bles de un mundo bello y frágil⁶.

El día 16, Pep Puig y Quim Corominas, en una mesa redonda sobre "Energía, derechos y responsabilidades", nos explicaron las razones para afirmar que la energía nuclear es un fracaso. En resumen:

1. La energía nuclear es peligrosa; su seguridad es un mito.

La energía nuclear sigue siendo la fuente de energía más peligrosa. Un desastre como el accidente de Chernobyl, que ocurrió hace 20 años, puede repetirse hoy.

2. La energía nuclear es un legado mortal para nuestros hijos.

Todavía no se ha encontrado una solución a largo plazo para el tratamiento y almacenamiento de los residuos radioactivos. Los combustibles altamente radioactivos utilizados han de aislarse de la biosfera durante cientos y miles de años.

3. La energía nuclear es sin sentido desde el punto de vista económico.

Si el mercado energético europeo tuviera unas reglas del juego justas, en las que el precio de la energía reflejara los verdaderos costes de la producción de energía a partir de las distintas fuentes, la energía nuclear se desestimaría por razones económicas. De hecho, durante años hemos pagado su sobrecoste en nuestro recibo de la luz.

4. La energía nuclear no sirve de solución frente al cambio climático.

Para poder evitar los efectos más catastróficos del calentamiento global, el mundo tendrá que recortar sus emisiones de gases de efecto invernadero en cerca de un 50% para 2050. Pero la energía nuclear no está exenta de emisiones, ni mucho menos si se tienen en cuenta las emisiones relacionadas con la extracción del uranio, su transporte, la construcción de las centrales, su desmantelamiento y el almacenamiento de los residuos. Por ejemplo, se ha calculado que si los 23 reactores nucleares del Reino Unido duplicaran su capacidad se reduciría las emisiones tan sólo en un 8%.

5. Las armas nucleares son la otra cara de la energía nuclear.

El material radioactivo procedente de la ener-

gía nuclear se puede utilizar para construir armas nucleares. De hecho, Pep Puig relató con bastante detalle cómo fue el almirante Carrero Blanco, interesado por lograr para el arma nuclear quien impulsó con más tesón la construcción de centrales en España.

En este contexto, Puig y Corominas defendieron de una manera clara la energía solar y la eólica como alternativas ya factibles hoy. Si de verdad se pretende cumplir con los acuerdos de Kioto (1998), en virtud de los cuales Europa se ha comprometido a reducir, entre 2008 y 2012, en un 8% sus emisiones de dióxido de carbono CO₂ respecto al nivel de 1990, la promoción de las energías sostenibles y no contaminantes exigen una acción política inmediata, una apuesta económica considerable. El objetivo explícito de la estrategia energética europea consistente en duplicar la proporción de estas ha dejado de ser un mero deseo para tornarse necesidad y marca ya políticas significativas en el norte de Europa, que nuestros gobiernos central y autonómico deben tomar como referente. Puig planteó, sin embargo, una cuestión muy significativa: si en el norte de Europa los agricultores están a favor de las energías renovables y, en cambio, en Catalunya el territorio ve el ecologismo como "una manía de urbanitas", ello tal vez se debe a que en el norte de Europa quienes viven en el territorio son directamente los propietarios y beneficiarios de los molinos de viento, mientras que en España las multinacionales se han hecho con el "pastel" económico y los agricultores y ganaderos son, con suerte, simples arrendatarios a quienes no llegan los auténticos beneficios del "gran negocio".

El jueves día 18, Santiago Vilanova y Antonio Cerrillo, periodistas ambos, plantearon desde perspectivas muy distintas el problema de la relación entre ecologismo y medios de comunicación. Las preguntas que estaban sobre la mesa eran obvia: ¿por qué el ecologismo sólo aparece en los "media" como problema y no como solución?, ¿por qué el ecologismo no ha logrado desprenderse de la etiqueta de marginal? Como puede colegirse, las respuestas de ambos invitados divergieron en profundidad. Cerrillo lamentó la

6. <http://www.radicalsimplicity.org/images/DVD.jpg>.

constante sensación de sospecha del ecologismo ante la prensa convencional. El hecho mismo de que el movimiento ecologista se encierre en campañas que generalmente se reducen a: "Salvemos..." y "No a...", lo convierte fácilmente en previsible. Y su intrínseca dificultad para generar líderes de opinión, personajes de referencia o intelectuales orgánicos propios, dificulta que la prensa pueda transmitir una posición clara sobre el ecologismo. Problemas como el del agua en Catalunya, que realmente interesan a la población de una manera mayoritaria, no han llegado a generar posiciones unitarias en el ecologismo y, por lo mismo, se hace difícil transmitir claramente las propuestas del movimiento a un público no especializado⁷.

Por lo demás Cerrillo fue especialmente crítico con el papel del Ministerio del Medio Ambiente, que tradicionalmente en España ha estado volcado en silenciar problemas y en proponer soluciones pintorescas que jamás llegan a la práctica. Lamentó que Elena Espinosa se niegue por sistema conceder declaraciones a la prensa y que su ministerio haya decidido tener un "perfil bajo" cuando el problema ecológico no para de crecer. No puede olvidarse, por lo demás, que el Partit dels Socialistes de Catalunya es uno de los más entusiastas partidarios de las energías nucleares, incluso para sorpresa de la Internacional socialista.

Santiago Vilanova, por su parte, desde sus más de treinta años de militancia ecologista, se mostró crítico con la existencia misma de ministerios de Medio Ambiente para afirmar sin ambages que lo que se necesita hoy ya es un Ministerio de Hacienda con una clara lista de prioridades ecológicas. Cualquier otra posibilidad simplemente enmascara los problemas sin resolverlos. Sólo desde Hacienda pueden resolverse cuestiones como la contaminación, las energías renovables, etc.⁸

Vilanova planteó también que el adjetivo "ecologista" se ha convertido en una coartada fácil. Precisamente por la falta de visibilidad y de

un liderazgo claro, cualquier protesta acaba siendo "ecologista" aunque, a veces, como en el caso de muchas propuestas antieólicas, sea simplemente reaccionaria; cosa que, de forma paradójica, se vuelve contra los gobiernos porque, simplemente, no disponen de interlocutores creíbles y complica la solución de los problemas. El periodista lamentó también que el movimiento ecologista haya fracasado en su función cultural. El hecho de que todavía hoy sea extraño, incluso en las universidades, referirse a nombres como Ellul, Jonas, Georgescu-Roegen, Roszak o Rougemont habla de la miseria universitaria pero también de la dificultad para crear una auténtica cultura ecológica.

Finalmente, el viernes 19 de septiembre, Marta Tafalla y Montse Escartín se refirieron al movimiento de los derechos de los animales. Como miembros de AIUDA (*Asociación Interuniversitaria para la Defensa de los Animales*), situaron la problemática de los derechos animales y del especismo en el contexto de la filosofía del utilitarista Peter Singer y, fundamentalmente, del clásico *Liberación animal* (1975). Se denomina *especismo* a la consideración según la cual sólo hay una especie (la de los 'sapiens sapiens') merecedora de derechos. De la misma manera como los racistas creen que existe una raza superior y los sexistas defienden la existencia de un sexo superior, también el especismo cree que el sufrimiento humano es constitutivamente diverso del animal y debe ser valorado a parte.

Marta Tafalla dio cuenta de la adhesión del Parlamento español al Proyecto Gran Simio, lo que significa que, en un proceso de respeto hacia los derechos de los grandes simios, el legislativo español se ha comprometido en el plazo de un año, a:

- Establecer la prohibición expresa de experimentación o investigación cuando ello pueda producir daño a los simios y no redunde en su beneficio.

- El establecimiento de unas condiciones muy rigurosas, en ambientes óptimos para su desarro-

7. <http://www.bcn.es/publicacions/bmm/51/grafics/preg06.jpg>.

8. <http://www.los-verdes.es/images/Santi%20Vilanova%20MU2.jpg>.

llo, para su tenencia o custodia, siempre con propósito de conservación.

- Establecer la prohibición de la tenencia con fines comerciales o en cualquier tipo de espectáculo.

- El establecimiento de un tipo penal agravado para los casos de comercio, tenencia ilegal o maltrato de simios.

Sin embargo está pendiente todavía que esas medidas de protección se extiendan a otros animales y, muy particularmente, a los toros de lidia, tema que, entre otros, fue abordado por Montse Escartín analizando el significado del concepto erróneo de *tradición, cultura, arte*, asociados a la tauromaquia. En ningún caso, las argumentaciones basadas en cuestiones culturales, costumbres, creencias o interpretaciones personales de

la vida pueden justificar la muerte de un inocente. Hacer un espectáculo de la agonía de un ser vivo no es moralmente correcto. Y, si seguimos la regla de respetarlo porque es una tradición, entonces debemos respetar miles de aberraciones y barbaridades contra la especie animal y humana que aún son una tradición o lo han sido en algún momento: esclavitud, sacrificios humanos o animales, explotación... La ablación en países africanos o la lapidación en países árabes también son tradición ¿las respetamos? Montse Escartín planteó también la necesidad de cambiar diversos artículos del código penal español —cuya redacción ambigua perjudicaba la protección del animal—⁹, con la perspectiva de terminar de una vez por todos con la impunidad frente a la tortura infligida a los animales.

9. **Artículo 632. 2.** tipifica como falta: "Los que maltrataren cruelmente a los animales o a cualesquiera otros *en espectáculos no autorizados legalmente* sin incurrir en los supuestos previstos en el artículo 337 serán castigados con la pena de multa de 20 a 60 días o trabajos en beneficio de la comunidad de 20 a 30 días." Y el **Artículo 337**, como delito a: "Los que maltrataren *con ensañamiento e injustificadamente a animales domésticos* causándoles la muerte o provocándoles lesiones que produzcan un grave menoscabo físico serán castigados con la pena de prisión de tres meses a un año e inhabilitación especial de uno a tres años para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga relación con los animales."